



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: FIME**

Señor Doctor  
**JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA**  
Presidente del Comité Electoral Universitario  
Universidad Nacional del Callao  
Presente. -



17 folios

Yo, Estela Valladares Joseph Edu identificado con DNI N° 7.650.8096  
de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, con código  
N°: 214200284 domiciliado en Res. Las Palpas Santo Domingo MDLR  
personero de la lista: “Innovación y Excelencia FIME”

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “.....” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **Elecciones Generales de Estudiantes 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: j.e.valladares@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Bellavista, .... de octubre de 2023.

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FIRMA

Callao 02 OCT 2023



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Estela Valladares  
Nombres: Joseph Edu  
DNI N° : 7.650.8096  
Teléfono: 06095878  
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Estela Valladares Joseph Edu de  
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía,  
con código N°: 2117200094 identificado con DNI N° 76508096 con domicilio en  
Res. Las Palpas Santo Domingo Mz. D. LT.2 me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
Innovación, Excelencia FIME, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado  
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Estela Valladares  
Nombres: Joseph Edu  
DNI N° : 76508096  
Teléfono: 906098896



Huella digital  
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 02 OCT 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Joseph Edu Estela Valladares de  
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía  
con código N°: 2117200084, identificado con DNI N° 76508096 con domicilio en  
Res. Las Palpas Santo Domingo M.D.L.2

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“Innovación y Excelencia FIME”, para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
FIME, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don JHOSSEPH  
Edu. ESTELA VALLADARES identificado

con D.N.I. N° 76508096 presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



Huella digital  
(Indice Derecho)

Apellidos: Estela Valladares  
Nombres: Joseph Edu  
DNI N° : 76508096  
Teléfono: 933894260  
Adjunto: copia simple del DNI.

Callao, 02 de OCT del 2023

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General









# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGIA

NOMBRE DE LA LISTA:

INNOVACION Y EXCELENCIA FIME

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 02 OCT 2023

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Lou Leon Shirley SHANTA 2	ENERGIA	76079365	
2	Lopez Alvarez Luis Alberto	Mecanica	73494252	
3	Incenco Leon Faylam Yaasmin	Energia	72214340	
*	Quichiz Deza Giancarlo	Mecanica	75873412	
*				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Estela Valladares Joseph Edu	76508096	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Loli Leon Shirley Shantal  
 Identificado con DNI N° 76079365, código: 2217220091 de la  
 Facultad de Ingeniería Mecánica y de energía con domicilio real en  
Asoc. De Vivienda Los Amigos De LAPAG MZA 262 ZONA II - LIMA - LIMA - ATE  
 con N° de teléfono 928 900 756 N° de celular ..... correo  
 electrónico institucional: SSLOUL@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don Loli Leon Shirley Shantal Identificado con D.N.I. N° 76079365 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de conformidad, doy fe.

Apellidos: Loli Leon  
 Nombres: Shirley Shantal  
 DNI N° : 76079365  
 Teléfono: 928900756



Huella digital (Índice Derecho)

Callao, 02 de OCT del 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
 Oficina de Secretaría General  
 Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
 Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Loli Leon Shirley SHANTAL  
Identificado con DNI N° 76079365, código: 9217220091 de la  
Facultad de Simposiología Macroeconómica y de negocios con domicilio real en  
Zona 11 Asoc. De Viv. Los amigos de la paz. Mz. 12 Lt. 2  
con N° de teléfono ..... N° de celular 928900756, correo  
electrónico institucional: SS.LOLI@UNAC.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Loli

Leon Shirley SHANTAL, identificado

con D.N.I. N° 76079365 se ha presentado ante

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta

Apellidos: Loli Leon en el presente documento, y que lo ha suscrito con consentimiento

Nombres: Shirley Shantal de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

DNI N° : 76079365 de conformidad, doy fe.

Teléfono: 76079365



Huella digital  
(Índice Derecho)

Callao, 02 OCT 2023 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General









**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)**  
**(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Lopez Alvarez Luis Alberto.....  
Identificado con DNI N° 73494252....., código: 2117.110033 de la  
Facultad de ING. MECANICA Y ENERGIA..... con domicilio real en  
M.Z. C. H7. los Unidos. Crog. de motupe. 5JL.....  
con N° de teléfono 916.595.301.. N° de celular 916.595.301....., correo  
electrónico institucional: lalopez@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS  
PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

*Luis Alberto Lopez*  
FIRMA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Lopez  
Alvarez Luis Alberto Identificado

con D.N.I. N° 7349 4252 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento; y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Lopez Alvarez  
Nombres: Luis Alberto  
DNI N° : 73494252  
Teléfono: 916.595.301

Huella digital  
(Índice Derecho)

Callao. 02 OCT 2023 del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General  
*Luis Alfonso Cuadros Cuadros*  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Lopez Alvarez Luis Alberto.....  
Identificado con DNI N° 73494252....., código: 2117110033 de la  
Facultad de ING. MECANICA Y ENERGIA..... con domicilio real en  
MZ. C.H. 7. los unidos. Cruz de motupe. S.J.L......  
con N° de teléfono 3021066..... N° de celular 916 595 301....., correo  
electrónico institucional: lalopez@unac.edu.pe.....


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Lopez Alvarez Luis Alberto..... Identificado

con D.N.I. N° 73494252..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

  
Huella digital  
(Índice Derecho)

Callao, 02 de Oct de 2023 del 20.....







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Incenio León, Haylem Yaasmin  
Identificado con DNI N° 72214340, código: 2117220226 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía con domicilio real en  
Av. 22 de enero asent.h. Ex Fundo Marquez. Mz. 71 Lt. 11  
con N° de teléfono 975814495 N° de celular 975814495, correo  
electrónico institucional: hyincenciol@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- d) Pertener al tercio superior.
- e) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- f) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

[Firma]

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don. INCENIO LEON HAYLEM YAASMIN Identificado

con D.N.I. N° 72214340 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Incenio León  
Nombres: Haylem Yaasmin  
DNI N° : 72214340  
Teléfono: 975814495

Callao, 02 de OCT 2023

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)




Yo, Incencio León Haylem Yaasmin  
Identificado con DNI N° 72214340, código: 2117220226 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía con domicilio real en  
Av. 22 de enero Asent. h. Ex Fondo Manguez Htz. 71 Lt 11  
con N° de teléfono 975814495 N° de celular 975814495, correo  
electrónico institucional: hyincencio1@unac.edu.pe

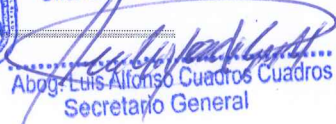
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL  
AL CONSEJO DE FACULTAD:

- g) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- h) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- i) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- j) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- k) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- l) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA  
  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don INCENCIO LEON HAYLEM YAASMIN Identificado con D.N.I. N° 72 21 43 40 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
  
Huella digital (Índice Derecho)  
Callao, 02 OCT 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Quichiz Deza Giancarlo  
Identificado con DNI N° 75373712, código: 2117120486 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía con domicilio real en  
Sector 2 grupo 16 mz. B lote 21 Villa el Salvador  
con N° de teléfono 909353089 N° de celular 909353089, correo  
electrónico institucional: gquichizd@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

Giancarlo  
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Quichiz Deza Giancarlo Identificado

con D.N.I. N° 75373712 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
Huella digital (Indice Derecho)  
Callao, 02 OCT 2023 del 20

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Quichiz Deza Giancarlo  
Identificado con DNI N° 75373712, código: 2117120486 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía con domicilio real en  
Sector 2 grupo 16 mz. B lote 01 Villa el Salvador  
con N° de teléfono 902353082 N° de celular 902353082, correo  
electrónico institucional: gquichizd@unac.edu.pe


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**


- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

Giancarlo Deza  
FIRMA



 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Quichiz Deza Giancarlo Identificado con D.N.I. N° 75.373712 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece impresa en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.**

Apellidos: Quichiz Deza  
Nombres: Giancarlo  
DNI N° : 75373712  
Teléfono: 902353082

 Huelia digital (Índice Derecho)

Callao, 02 de OCT de 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Guados Cuados  
Secretario General



